

AL DESPACHO

Bucaramanga, 15 de Octubre de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN
SECRETARIA

SUC 184-2019 AP

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Veinte (20) de Octubre de dos mil veinte (2020)

Oficiese a la Inmobiliaria PROBIENES S.A.S a efecto que informe si en esa entidad se encuentran depositados dineros por concepto de cánones de arrendamiento de inmuebles pertenecientes al causante RAUL GUERRERO, en caso afirmativo respecto de qué bien inmueble se causan y el valor del saldo que a 18 de Enero de 2018 se encontraba causado por tal concepto.

NOTIFÍQUESE.

ÁNGELA MARÍA ALVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACIÓN EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No.62 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha
Bucaramanga: 21 de Octubre 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN
Secretaria